ID DOCUMENTO: 4W93BE10iqE4DD/9RoP3SYroFAQ=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: LZtgC1YZJq

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 29 de enero de 2018

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Secretario del Instituto de Política y Gobernanza.

De acuerdo con la comunicación de 16 de noviembre de 2017 del Director del Instituto de Política y Gobernanza, informando del cese, a petición propia, del Prof. Dr. D. Jesús Gutiérrez Villalta como Secretario del Instituto, proponiendo el nombramiento del Prof. Dr. D. Carlos Carmona Pérez en dicho cargo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) y 86 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar, a petición propia, al **Prof. Dr. D. Jesús Gutiérrez Villalta** como Director del Instituto de Política y Gobernanza, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Carlos Carmona Pérez** Director del Instituto de Política y Gobernanza.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 1 de diciembre de 2017.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-01-2018 14:07:25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-01-2018 08:18:20